DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628774

EXTRACTO

COSME FERNANDO GOMILA GATICA, Abogado, Notario Público de la Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en calle Carmencita Nº20, comuna de Las Condes, certifico que por escritura pública de fecha 17 de marzo de 2025, repertorio N°2900-2025, otorgada ante el Suplente Jorge Lobos Diaz. Doña Blanca Larsen Alonso constituyó sociedad por acciones regida por el Código de Comercio y estatutos extractados: Nombre: "INVERSIONES 3LAR SpA", y podrá funcionar para efectos bancarios, comerciales o de publicidad con el nombre de fantasía "3LAR". Objeto: La sociedad tiene por objeto: Uno) La inversión en bienes inmuebles y muebles, su adquisición, arriendo, subarriendo y compraventa, en especial, bienes incorporales como acciones, bonos, instrumentos financieros, derechos en sociedades, su administración y explotación; Dos) La realización de todo tipo de actividades empresariales que los accionistas acuerden. Capital: \$1.000.000.- dividido en 10.000 acciones nominativas, todas de una misma serie y de igual valor y sin valor nominal. El capital se suscribe y paga de la siguiente forma: doña Blanca Larsen Alonso suscribe en este acto 5.000 acciones, las que paga a un precio de \$100 cada una, totalizando así y pago total de \$500.000. Así quedan pendientes de suscripción y pago la cantidad de 5.000 acciones, las que deberán pagarse a un valor mínimo de \$100 pesos por acción. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 28 de marzo de